A Y J SERVISCOM

Ventas y Servicios De Juan Edgar Fleitas

FORMULARIO Nº 4

Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Fecha: 22 de Junio del 2018
ID No.: 345.758

A: **Crédito Agrícola de Habilitación**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de AYJ SERVISCOM DE JUAN EDGAR FLEITAS VAALDEZ* en fecha 22 de Junio del 2018 para la Contratación Directa con número de ID 345.758, para la Provisión de Acondicionadores de Aire.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con Crédito Agrícola de Habilitación por la suma de Gs. 4.500.000 (Guaraníes Cuatro Millones Quinientos Mil), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre Juan Edgar Fleitas Valdez En calidad de Propietario

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de AYJ SERVISCOM

El día 22 del mes de Junio de 2018.

AyJ SERVIS COM
Juan Edgar Fleitas
Propietario

04

Teléfono / Fax (021) 503.378 – Email :a-y-j-serviscom@hotmail.com
Dirección: Samuu 35599 esquina Pacuri (Barrio San Pablo) Asunción- Paraguay